

A cuatro días de iniciado el proceso de ordenamiento monetario en Cuba, diversas dudas e inquietudes de la población han sido recibidas sobre la transportación de pasajeros. Para conocer más detalles sobre cómo se implementará el proceso en ese sector, los nuevos precios y otras aclaraciones, comparece este lunes en la primera parte de la *Mesa Redonda* el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila.



(Tomado de Cubadebate)

Sobre los principios que se siguieron a la hora de establecer las tarifas, explicó que, en primer lugar, **se han actualizado en correspondencia con los nuevos costos.**

“Hay que recordar que muchas de las tarifas en el transporte público son muy antiguas y se fijaron en un momento en que los costos eran muy diferentes a los de hoy. Por tanto, al analizarlas y actualizarlas, no en todos los casos se modifican o crecen igual. Es algo que se ha realizado con mucha precisión y cuidado”, dijo.

De manera general, **los precios en el transporte crecen entre dos y**

cinco veces, aproximadamente, en todos los servicios. “Hay algunos casos en que se incrementan un poquito más, y son casos que estamos revisando”.

El segundo principio fue garantizar la coherencia entre los precios. “No puede costar más el servicio en un camión o un tren que en un ómnibus en iguales distancias, por ejemplo. Son un grupo de elementos, como el confort y la calidad del servicio, que hay que tener en cuenta. Hay que garantizar también que los precios fueran coherentes entre sí, porque habían incoherencias con los precios anteriores”.

SOBRE LAS TASAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS.

CRECIMIENTO PROMEDIO DE LOS COSTOS EN LA TRANSPORTACION AUTOMOTOR DE PASAJEROS.

PRINCIPALES PARTIDAS DE COSTO	% DEL TOTAL ACTUAL	INCREMENTO (VECES)	INCREMENTO EN PESO	% DEL TOTAL 2021
SALARIOS	30%	5	1,5	15,2%
MAT PRIMAS Y MAT.	35%	10	3,5	35,5%
COMBUSTIBLE	20%	22	4,4	44,7%
OTROS	15%	3	0,45	4,6%
TOTAL	100%		9,85	100%

9,85 VECES

La mayoría de los servicios requieren participación del Presupuesto del Estado, mediante subsidio.

El tercer principio -continuó- fue establecer tasas máximas pasajero-kilómetro para evitar que hubiera precios excesivos en los territorios.

“Establecimos también algunas normas para los precios de los trabajadores por cuenta propia que, según la política aprobada en 2020, fueron regulados en correspondencia con el precio del combustible”.

Con estos principios se trabajó en los últimos días del pasado año en la formación de las tarifas, sobre todo territoriales, y el primero de enero comenzó la implementación.

“En los precios del transporte hemos tenido que atender un balance que es delicado: lo que puede pagar la población, que no siempre puede pagar el costo del transporte; lo que se requiere para que una empresa sea rentable y lo que el presupuesto es capaz de asimilar en servicios que tienen un costo social alto y son atendidos por el presupuesto”, señaló.

Sobre esta cuestión, precisó que **prácticamente en todos los servicios hay una intervención del presupuesto del Estado en forma de subsidio.**

Aclaró que todas estas son reglas generales y que se atienden todas las opiniones y reclamaciones en determinadas rutas y espacios, en conjunto con los Gobiernos provinciales, que son los que fijan esos precios.

Precios de los servicios nacionales

Para conocer más detalles sobre cómo se implementará el proceso en ese sector, los nuevos precios y otras aclaraciones, comparece este lunes en la primera parte de la Mesa Redonda el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila.

Los precios de los servicios nacionales, comenzando por los interprovinciales por ómnibus, ya fueron publicados y se aplican. **Estos, al igual que los de los trenes nacionales, crecen en el entorno de 1.5 veces.**

“Por ejemplo, el precio Habana-Santiago de Cuba en ómnibus era de 169 CUP, ahora cuesta 255. El mismo recorrido en tren antes costaba 95 CUP con clima, ahora cuesta 132.

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

“En el caso de ómnibus interprovinciales, también existía una tarifa de sobrepeso de equipaje. **Ese precio del pasaje incluye 20 kg de equipaje libres de costo. A partir de ahí, cada kilogramo tiene un precio ya fijado anteriormente, que se mantiene**”, explicó.

TRANSPORTACIÓN INTERPROVINCIAL POR OMNIBUS.

(Empresa de Ómnibus Nacionales, TARIFA CENTRALIZADA MFP R346/2020)

ORIGEN - DESTINO	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)
HABANA - PINAR RÍO	33,00	50,00
HABANA - MATANZAS	20,00	30,00
HABANA - CIENFUEGOS	54,00	75,00
HABANA - SANTA CLARA	56,00	80,00
HABANA - SANCTI SPIRITUS	69,00	105,00
HABANA - CIEGO AVILA	83,00	130,00
HABANA - CAMAGUEY	106,00	160,00
HABANA - LAS TUNAS	132,00	195,00
HABANA - BAYAMO	144,00	220,00
HABANA - HOLGUÍN	144,00	220,00
HABANA - SANTIAGO	169,00	255,00
HABANA - GUANTANAMO	175,00	280,00

Las mismas tarifas se aplican en los retornos de los ómnibus de otros transportistas especializados.

En medios con condiciones **NO ESPECIALES**, se aplicará sólo el 50% de la tarifa.

TARIFA PROMEDIO ACTUAL (CUP/PAX/KM)	NUEVA TARIFA PROMEDIO (CUP/PAX/KM)	VARIACION
0,1945	0,2918	 1,5 VECES

“Este es un caso en que todos los precios no crecen igual, porque hay precios que ya se venían aplicando con determinado incremento. Otros precios tenían una regulación tributaria que también se modificó. No en todos los casos los crecimientos son iguales”, reiteró.

En la transportación aérea de pasajeros los precios se incrementan cinco veces, “algo que ha generado cierta preocupación en la población y será de las cosas que estaremos analizando en los próximos días”.

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

En la transportación interprovincial, un reclamo de la población era **extender el ciclo de comercialización hasta 30 días**. El ministro informó que en el caso de ómnibus nacionales ya se está haciendo así. En el servicio ferroviario está acotado por el momento dentro del mes (es decir, ahora se comercializa hasta el 31 de enero) porque se están previendo algunos ajustes en los itinerarios, pero si estos se mantienen, se realizará igualmente con 30 días.

FERROCARRILES NACIONALES

(TARIFAS CENTRALIZADAS MFP

R346/2020)

ORIGEN - DESTINO	SERVICIO CLIMATIZADO		SERVICIO NO CLIMATIZADO	
	ANTERIOR (CUP)	NUEVO (CUP)	ANTERIOR (CUP)	NUEVO (CUP)
HABANA - MATANZAS	10,00	18,00	7,00	10,00
HABANA - SANTA CLARA	30,00	48,00	20,00	30,00
HABANA - CIEGO AVILA	45,00	66,00	35,00	45,00
HABANA - CAMAGUEY	60,00	84,00	45,00	60,00
HABANA - LAS TUNAS	70,00	105,00	55,00	70,00
HABANA - HOLGUIN	80,00	114,00	60,00	80,00
HABANA - BAYAMO	90,00	114,00	65,00	90,00
HABANA - SANTIAGO	95,00	132,00	70,00	95,00
HABANA - GUANTANAMO	100,00	138,00	75,00	100,00

SERVICIOS	TARIFA PROMEDIO ANTERIOR (CUP/PAX/KM)	NUEVA TARIFA PROMEDIO (CUP/PAX/KM)	VARIACION
CLIMATIZADO	0,1088	0,1645	1,5 VECES
NO CLIMATIZADO	0,0837	0,1088	1,3 VECES



El catamarán de servicio a la Isla de la Juventud mantiene sus precios y ya se comercializa con sus salidas diarias y con 30 días de antelación.

De manera general -resumió Rodríguez Dávila-, en los servicios nacionales los incrementos están en el orden de 1.3 a 1.5 veces y se han incorporado nuevas mejoras.

“La apk Viajando continúa funcionando. Durante fin de año se hicieron ajustes y se comercializaron ómnibus adicionales debido a la fuerte demanda, pero aun así no dimos abasto.

“Ahora tenemos una complicación en la transportación de las provincias hacia La Habana. Estamos atendiendo con varios transportistas para ver cómo podemos asegurar que todas esas personas que viajaron antes de fin de año puedan retornar a la capital”.

TRANSPORTACIÓN AEREA DE PASAJEROS.

(Vuelos Nacionales, TARIFA CENTRALIZADA MFP R346/2020)

ORIGEN - DESTINO	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)
HABANA - CAMAGUEY	138,00	690,00
HABANA - LAS TUNAS	172,00	860,00
HABANA - HOLGUIN	187,00	935,00
HABANA - BAYAMO	187,00	935,00
HABANA - MANZANILLO	187,00	935,00
HABANA - SANTIAGO	220,00	1.100,00
HABANA - GUANTANAMO	228,00	1.140,00
HABANA - BARACOA	270,00	1.350,00
HABANA - ISLA JUVENTUD	65,00	300,00



TARIFA PROMEDIO ANTERIOR (CUP/PAX/KM)	NUEVA TARIFA PROMEDIO (CUP/PAX/KM)	VARIACION
0,2562	1,2808	 5 VECES

Apuntó que en estos casos, en los ómnibus que no tengan condiciones como asientos reclinables y aire acondicionado se hace un descuento de hasta 50%. Pero todos los de Transtur o Gaviota, que tienen esos servicios, cobran el mismo precio que Ómnibus Nacionales.

Los Gobiernos y las empresas provinciales de transporte

conformaron sus tarifas

En el caso de **la transportación local, todos los servicios que están alrededor de la provincia, para las empresas que prestan estos servicios los gastos se han incrementando alrededor de casi 10 veces**, sumando los incrementos de salarios y de los costos de materias primas, combustibles y otros.

“Sin embargo, estos son incrementos que no se podían trasladar a los precios de manera directa y ello implica dos cuestiones. En primer lugar, hay que trabajar para una mayor eficiencia en nuestras empresas. Los costos no pueden seguir siendo los mismos. No se puede trasladar la ineficiencia a las tarifas.

“Por la situación económica actual del país, estas empresas tienen muchos costos que hacen realmente que la tarifa sea alta. Nosotros desvinculamos ese incremento de costos de las tarifas y se fijaron tasas de pasajero-kilómetro por cada tipo de servicio que se aplicaron para todo el país.

“Con esas reglas, **los Gobiernos y las empresas provinciales de transporte conformaron las tarifas**”.

Los estudiantes pagan a mitad de precio en días y horas laborables

“De esas tarifas -precisó- están exonerados los agentes de policía con uniforme completo, los soldados del servicio militar activo en uniforme completo y los niños menores llevados en brazos. Además, **pagan el 50% los estudiantes universitarios (previa presentación del carné de la FEU), miembros de las asociaciones de discapacitados y los**

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

estudiantes de todas las enseñanzas en completo uniforme, en días y horas laborables”.

El ministro de Transporte señaló que este es un tema sobre el que ha habido numerosas opiniones, no quedó bien aclarado desde el principio “y lo estamos modificando y aclarando. La decisión tomada por el Gobierno es que esto se estandarice en todo el país”.

Tarifas y aclaraciones sobre el transporte urbano y suburbano

TRANSPORTACIÓN URBANA DE PASAJEROS

(En ómnibus, semi ómnibus, carahatas y ferrobuses, TARIFAS CENTRALIZADAS MFP)

Son aquellas transportaciones que se realizan dentro del perímetro urbano de las ciudades o áreas urbanizadas.

MODALIDAD	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)	VARIACION
Transporte urbano LA HABANA	0,40	2,00	 5 VECES
Transporte urbano RESTO DEL PAIS	0,20	1,00	



En el caso de la transportación urbana de pasajeros, que también ha sido bastante polémica (para La Habana 2.00 CUP y 1.00 CUP en el resto

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

del país), se ha incrementado cinco veces el precio que existía. “En la capital el precio siempre ha sido distinto al resto del país, atendiendo a la distancia promedio de las rutas, que es muy superior al resto de las provincias.

“Hay que aclarar que en el transporte público ese precio es subsidiado. Cuando se paga un peso en el transporte, el Estado paga 80 centavos para completar los ingresos de las empresas. Realmente es muy costoso el transporte público”.

Las rutas que en las provincias tienen las dimensiones de las de La Habana, se clasifican en la categoría de suburbanas. “Son rutas que salen de las ciudades cabecera y tienen otros precios”.

En la transportación suburbana, aquella que se realiza entre el perímetro urbano de las ciudades y las poblaciones más cercanas, también se incrementan los precios como promedio cinco veces.

TRANSPORTACIÓN SUBURBANA DE PASAJEROS

(En ómnibus, semi ómnibus, carahatas y ferrobuses)

Son aquellas transportaciones que se realizan entre el perímetro urbano de las ciudades y las poblaciones o áreas cercanas.

PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)	VARIACION
0,40 - 1,00	HASTA 3,00	 PROMEDIO 5 VECES



“Con este servicio, se ha producido una incidencia en muchas provincias: son ómnibus que atraviesan las ciudades, pero como se fijó el precio más alto partiendo del origen-destino, estaban cobrando el mismo precio aun estando dentro de la ciudad. Eso se ha rectificado, cuando esos ómnibus están dentro de la ciudad tienen que cobrar el mismo precio que los servicios urbanos.

“Es complejo, porque para un chofer que tiene 30 pasajeros detrás es difícil saber en qué momento montó cada persona, pero es una decisión y tenemos que cumplirla. Tampoco es justo que una persona pague un precio para moverse dentro de la ciudad porque es el precio del destino final, que está fuera de esta”.

TRANSPORTACIÓN INTERURBANA DE PASAJEROS

(En ómnibus, semi ómnibus, carahatas y ferrobuses)

Son aquellas transportaciones que se realizan entre municipios de la misma provincia o con municipios de provincias adyacentes o cercanas.

ANTES SE APLICABAN DOS TARIFAS, EN FUNCION DEL MEDIO DE TRANSPORTE:

R387/2013 MFP (OMN DIANAS Y SEMI OMNIBUS)

2,00 CUP 3,00 CUP 0,069 CUP/KM

R19/1994 MFP (RESTO DE MEDIOS)

0,029 CUP/KM

TARIFA ANTERIOR (CUP / PAX / KM)	NUEVA TARIFA (CUP / PAX / KM)	VARIACION
VARIABLE SEGÚN MEDIO Y DISTANCIA	HASTA 0,2000	 PROMEDIO 5 VECES



ESCALA DE PRECIOS PARA UN VIAJE, SEGÚN LA

DISTANCIA:		10	20	30	40	50	60	80	100	120	150
KMS	5										
CUP	3	3	4	6	8	10	12	16	20	24	30

Algo similar ha sucedido con los servicios interurbanos, que son un poco más largos, con personas que se quedan en tramos intermedios y a las que los choferes han cobrado el precio del tramo completo. “Ya hay provincias que han estado actualizando los precios y fragmentando los recorridos para que se ajuste mejor al servicio que realmente recibe la persona”.

Antes, cuando el precio era de centavos, nadie prestaba atención a esto, recordó el ministro. “Pero ahora, cuando los precios se incrementan, lógicamente todos han empezado a sacar cuentas, la población y los empresarios, a quienes el ordenamiento también les pone la cuerda tensa. Hay que calcular cada centavo, porque hay un salario que respetar y un nivel de gasto que, en el caso del transporte, con recursos que tienen un componente grande de importación, es bien compleja la gestión económica”.

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

En el caso de la transportación interurbana, no debería suceder que en un tramo de 50 kilómetros se cobre más de 10 CUP. “Si está ocurriendo en algún lugar, es algo que hay que revisar”, aseguró.

“Se está revisando. Es muy importante el apoyo de la población. Se está atendiendo a cada opinión. De manera balanceada, porque hay un incremento fuerte de los costos de la actividad del transporte”.

En la transportación interurbana, el precio también crece cinco veces. En la transportación rural de fácil y de difícil acceso, en dependencia de los medios que se utilizan, también crecen.

Taxis, ruteros y gazelas

TRANSPORTACIÓN EN SERVICIOS RUTEROS

Son aquellos servicios que siguen un itinerario prefijado, generalmente con paradas a solicitud de los clientes o pasajeros.



MODALIDAD	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)
Taxis ruteros en La Habana	5 CUP / tramo	
Microbuses ruteros en La Habana (GAZELLES)	5 CUP / tramo	
Minibuses ruteros en La Habana (Cooperativas)	5,00	5,00
Otros omnibus ruteros en La Habana	1,00 - 5,00	HASTA 5,00
Ruteros en Artemisa	2,00 - 5,00	HASTA 5,00
Ruteros en otras provincias	1,00 - 5,00	HASTA 5,00

Además de los servicios locales generalizados en las provincias,

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

funcionan los ruteros. En La Habana, **estos se mantienen con el precio de 5.00 CUP en horario diario que tenían hasta el 31 de diciembre de 2020: las “gazelas”, en tramos de ocho kilómetros, y los ómnibus Transmetro y equipos de otras entidades que prestaban el servicio de rutero siguen cobrando 5.00 CUP.**

En otras provincias, se fijó para los servicios de rutero un precio máximo de 5.00 CUP, que varía en dependencia de los territorios, donde los Gobiernos fijan tarifas. “Las rutas no son iguales. Los costos promedio no son iguales que los de la capital”.

Recordó que existe una aplicación que permite calcular con precisión el precio de las “gazelas” por tramos y kilómetros, porque en ocasiones se generan molestias por el desconocimiento del precio y por indisciplinas que se producen.

En el caso de los taxis, el precio se incrementa en cuatro o seis veces. “Se le ha puesto un precio al kilómetro de recorrido del taxi. Los autos de Cubataxi que están en los hospitales, como regla se llevan varios pasajeros que comparten el precio. Pero si va un solo pasajero, el precio es realmente alto para los estándares de la actualidad.

TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS EN TAXIS.

SERVICIO	TARIFA ANTERIOR (CUP/PAX/KM)	NUEVA TARIFA		VARIACION
		AUTO COMPLETO (CUP/KM)	POR PASAJERO PARA 4 PAX (CUP/PAX/KM)	
Servicio en piqueras de HOSPITALES	0,27	5,00	1,25 AUTO COMPLETO	4,6 VECES
Servicio LIBRE en La Habana	0,85	8,00	2,00 AUTO COMPLETO	2,4 VECES
Servicio LIBRE en otras provincias	0,50	8,00	2,00 AUTO COMPLETO	4 VECES

NOTA: Se cobra la tarifa del AUTO COMPLETO, dividido entre la cantidad de pasajeros.

En el área de la transportación marítima, explicó que en la bahía de La Habana el precio se incrementa de 10 centavos a 2.00 CUP. “También ha habido criterios y estamos al tanto”.

En provincias donde se fija en 1.00 CUP, se ha producido un efecto negativo a la actividad, pues las lanchas recorren varias millas y esa tarifa no cubre los costos de transportación. “Estamos evaluando, porque se trata a la vez de lugares alejados donde la población requiere mucho del servicio. Se evalúa con mucho cuidado”.

En el caso de servicios muy específicos de La Habana (transportación de pasajeros con bicicletas, ciclomotores y motocicletas para cruzar el túnel y en las lanchas de la bahía), también se ha definido hasta 3.00 y 5.00 CUP.

Transmetro presta servicio de transportación de trabajadores. En este tema ha habido preocupaciones y se evalúa. “Se había previsto que, en el caso de tramos largos donde la tarifa fuera excesiva, la entidad asumiera parte de esos costos. Pero es un

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

tema que, a partir de las opiniones, está en revisión”.

El ministro aseguró que “de todos estos temas vamos a mantener informado al pueblo y dando información por las diferentes vías. No queremos que nada se eternice como una insatisfacción”.

Los precios del ferrocarril, que también reciben subsidio del presupuesto del Estado, se incrementan entre tres y cuatro veces.

“Eran precios y tarifas muy antiguas. Los cambios son para servicios locales que existen en la mayoría de los territorios”.

¿Y qué pasará con el sector no estatal?

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, los costos también se han incrementando, no tanto como en el sector estatal, donde el costo del combustible ha subido 22 veces, apuntó Rodríguez Dávila.

“Para estos trabajadores también se incrementa el costo del combustible y determinados costos fijos. Se ha previsto que los precios crezcan en torno a 1.5 veces, de acuerdo con un análisis que deben hacer los diferentes territorios.

“La cuenta tiene que dar y los precios tienen que estar en torno a lo que puede pagar la población. Es una transportación alternativa, pero muy importante en muchos territorios”.

Señaló que se está atendiendo a las insatisfacciones en todos los territorios y es permanente el monitoreo. “Son más de 2 000 rutas en los servicios locales, y todas son susceptibles de mejoras”.

Somatón, peajes y otros servicios

REVISIÓN TECNICA AUTOMOTOR.

(TARIFAS CENTRALIZADAS MFP R319/2020)



TIPO DE MEDIO	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)	VARIACION
Vehículos LIGEROS	31,00	200,00	 6,5 VECES
Vehículos PESADOS	44,00	300,00	

En otros servicios como el somatón los precios crecen seis veces. También hay incrementos en las escuelas de preparación teórica, pues en la de preparación práctica ya estaban incrementados y no se modifican mucho.

Entretanto, las tarifas en las estaciones de peaje suben de 2.00 a 20.00 CUP. “Es un asunto al que estaremos dando alguna solución en los próximos días para aquellos que son usuarios sistemáticos, pues ha habido inconformidades”.

Tarea ordenamiento: ¿Qué debe saber sobre la transportación de pasajeros?

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

Este, añadió, “es un proceso complejo y al que nos aproximamos constantemente con el oído pegado al piso. Nuestros teléfonos, páginas web y todas las vías de comunicación están disponibles para cualquier atención en el ministerio y en cada provincia”.

“Las tarifas nacionales que han sido aprobadas centralmente -dijo- tienen un incremento razonable. Las tarifas locales se pueden ver a nivel territorial. Nosotros, de todas maneras estamos, observando y fiscalizando desde el ministerio todo lo que está pasando”.

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 10:19

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 555

ESTACIONES DE PEAJE

(TARIFAS CENTRALIZADAS Decreto Ley 21/2020)



	PRECIO ANTERIOR (CUP)	NUEVO PRECIO (CUP)	VARIACION